CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 2824 /2020.

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2020 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS Y SANITARIOS"- ID N° 379.895

FECHA: 4 de diciembre de 2020.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 2824 /2020 del 03 de diciembre de 2020 de conformación del comité Evaluación, con los siguientes funcionarios: Lic. Maxi Franco – Representante de la Gerencia Administrativa Financiera, Abg. Arnaldo Gaona – Representante la Asesoría Legal y el Sr. Carlos Riveros – Representante de la Gerencia Administrativa Financiera. Se eleva el Informe de Evaluación de la Contratación Directa de referencia.

I. ANTECEDENTES.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 035/2020, de fecha 03 de diciembre de 2020, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 12:00 horas, se procedió a la Apertura de las Ofertas presentadas para la **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS Y SANITARIOS"- ID N° 379 895,** en presencia de los funcionarios de la CONATEL mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla a continuación:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL Gs. (IVA INCLUIDO)
1	**SHOPPING TODO HOGAR S.A.**	Sin Representante	101.154.500
2	**PROSESA PROVISIONES Y SERVICIOS S.A.**	Mateo Roman	111.453.075

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación es **POR EL TOTAL** y el Contrato entrará en vigor desde la firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

De acuerdo a los antecedentes obrantes, en la etapa del llamado no se han realizado Adendas ni Aclaraciones. Así mismo en el Acta de Apertura de Ofertas no se han realizado observaciones.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS.

En primer término, se procede al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **SHOPPING TODO HOGAR S.A.** Presenta constancia SIPE N° 1624606, presenta los documentos de carácter sustancial, Formulario de oferta, Declaración jurada de Mantenimiento de oferta por un monto de 5.950.000. (Guaranies cinco millones novecientos cincuenta mil).

Se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, Constitución o estatuto Social, Acta de Asamblea General, D.D.J.J. Art. N° 40, Declaración Jurada de Menores, Certificado del registro general de quiebras, Certificado de No hallarse en interdicción judicial, Impuesto al Valor Agregado IVA, Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia, Patente Municipal Comercial, Certificado Laboral M.T.E.S.S., Poder del representante, C.I. de los Apoderados Especiales, Constancia de Registro de Prestadores de Servicios REPSE, Certif. de Cump. Con el seguro social o const. De no estar inscripto, Declaración Jurada para uso de Oferta Electrónica, Imp. A la Renta – Resumen de Facturación – Impuesto a la Renta Personal, Balance General y Estados de Resultado, Certificado de Cuenta Bancaria, DDJJ de no haber incurrido en Incumplimiento de contratos, Registro Único del Contribuyente (R.U.C.).

Lic. Maxi Franco
Jefe U. Suministros
CONATEL

Abog. Arnaldo E. Gaona V.
Asesoría Legal
CONATEL

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias

- **PROVISIONES Y SERVICIOS S.A..**: presenta Declaración de Mantenimiento de Ofertas por un monto de 7.000.000. (Guaranies siete millones), Copia de cedula de Identidad, Certificado de Cumplimiento Tributario, Certif. de Cump. Con el seguro social o const. De no estar inscripto, Dirección General de control de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Constancia del Registro Único de Contribuyentes, Cedula Tributaria, Patente Municipal Comercial.

Se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, Constitución o Estatuto Social, Poder Representante. **Erróneo:** Acta de Asamblea General, DDJJ Art. 40, Declaración Jurada Menores.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias

EVALUACIÓN DE LA OFERTA.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados y si los mismos presentan errores aritméticos, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, concluyéndose que las ofertas no presentan errores aritméticos.

SHOPPING TODO HOGAR S.A.: presenta su oferta por un monto total de Gs. 101.154.500.- (Guaranies ciento un millones ciento cincuenta y cuatro mil quinientos) IVA incluido.

Lic. Máximo Franco
Jefe - U. Suministros y Depósito
CONATEL

Abog. Arnaldo F. Caona V.
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Oferente: SHOPPING TODO HOGAR SA

RUC N° : 80044549-0

Ítem	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	39111501-002	Arrancador para fluorescente; con sello S-10 0,65 w. Transparente.	Unidad	UNIDAD	500	Vivion	Cina	1.000	500.000
2	26121635-006	Cable multifilar de 1mm x 100 m.	Unidad	ROLLO	15	Inpaco	Nacional	77.400	1.161.000
3	26121635-006	Cable multifilar de 2mm x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	136.200	1.362.000
4	26121635-006	Cable multifilar de 6mm x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	364.200	3.642.000
5	26121635-006	Cable multifilar de 10mm x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	649.800	6.498.000
6	26121635-001	Cable cordon (2 x 1 mm) x 100 m.	Unidad	ROLLO	15	Inpaco	Nacional	188.600	2.829.000
7	26121635-001	Cable cordon (2 x 2 mm) x 100 m.	Unidad	ROLLO	5	Inpaco	Nacional	304.100	1.520.500
8	26121635-997	Cable tipo NYY 3 X 2 mm (taller) x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	615.700	6.157.000
9	26121635-997	Cable tipo NYY 3 X 4 mm (taller) x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	1.064.200	10.642.000
10	26121609-003	Cable UTP Bolt categoría 6 exterior(caja de 305 m.)	Unidad	CAJA	10	Prysmian	Brasil	1.411.800	14.118.000
11	39121715-001	Caño corrugado antillamas de ¾"	Unidad	ROLLO	15	Elektron	Nacional	34.800	522.000
12	39121715-001	Caño corrugado antillamas de 5/8"	Unidad	ROLLO	10	Elektron	Nacional	29.300	293.000
13	39121715-001	Caño corrugado antillamas de 1"	Unidad	ROLLO	15	Tigre	Nacional	72.500	1.087.500
14	31201502-003	Cinta aisladora x 10 mts. Uso general autoexingible, PVC, de buena calidad.	Unidad	UNIDAD	300	Million	Japon	3.900	1.170.000
15	39121602-008	Llave termomacnetica unipolar de 15 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	80	Ecoligth	China	7.900	632.000
16	39121602-008	Llave termomacnetica unipolar de 20 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	80	Ecoligth	China	7.900	632.000
17	39121602-007	Llave termomacnetica trifasica de 100 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	50	Sica	China	112.800	5.640.000
18	39121602-007	Llave termomacnetica trifasica de 40 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	50	Ecoligth	China	23.700	1.185.000
19	39121602-007	Llave termomacnetica trifasica de 63 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	50	Ecoligth	China	27.700	1.385.000
20	32111701-002	Soporte para fotocélula	Unidad	UNIDAD	25	Argo	China	14.800	370.000
21	32111701-001	Interruptor fotoelectrico (fotocelula) x unidad	Unidad	UNIDAD	25	Kroler	China	36.400	910.000
22	39121402-012	Pico p/enchufe de computadora x unidad.	Unidad	UNIDAD	150	Elektron	Nacional	5.200	780.000
23	39121402-009	Pico p/llave simple x unidad.	Unidad	UNIDAD	100	Elektron	China	2.600	260.000
24	39101701-001	Tubo fluorescente largo de 40 wats,linea 220 v–40 w. Arranque rapido T12 base medio –casquillo G 13–con filamento –**Vida media estimativa en horas:** entre 9000 a 12.000 horas. TIENE PLANTILLA	Unidad	UNIDAD	600	Vivion	China	6.300	3.780.000
25	39101701-001	Fluorescente circular chico	Unidad	UNIDAD	100	Luxep	China	39.000	3.900.000
26	39101701-001	Fluorescente circular grande	Unidad	UNIDAD	100	Argo	China	16.300	1.630.000
27	39101601-001	Foco larga duración 23W	Unidad	UNIDAD	200	Luxep	China	27.600	5.520.000
28	39111603-001	Foco luz mixta p/ alumbrado público de 250w sin reactor	Unidad	UNIDAD	50	Luxep	China	22.500	1.125.000
29	39101601-001	Foco larga duración 32W	Unidad	UNIDAD	200	Luxep	China	27.600	5.520.000
30	39121402-004	Ficha macho	Unidad	UNIDAD	200	Elektron	Nacional	2.100	420.000
31	39111501-003	Reactancias (balastro) para tubo fluorescentes de 40 wats.	Unidad	UNIDAD	400	Artef	China	11.800	4.720.000
32	39121402-002	Prolongador con zapatilla	Unidad	UNIDAD	50	Solmax	China	28.500	1.425.000
33	39121402-006	Placas p/ llave o toma 3 puntos	Unidad	UNIDAD	100	Elektron	Nacional	2.500	250.000
34	32141107-002	Zocalos para arrancador tubo 20-40wats	Unidad	UNIDAD	100	Argo	China	2.800	280.000
35	32141107-002	Zocalos simple para tubo 20-40 Wats	Unidad	UNIDAD	100	Argo	China	2.800	280.000
36	39121205-001	Canaletas plásticas de 18x20x2 autoadhesivas	Unidad	UNIDAD	200	Kalop	Argentina	12.900	2.580.000
37	39121205-001	Canaletas plásticas de 18x20x2 no autoadhesivas	Unidad	UNIDAD	20	Kalop	Argentina	12.900	258.000
38	39121205-001	Canaletas plásticas medialuna x 2 metros	Unidad	UNIDAD	30	Kalop	Argentina	24.400	732.000
39	26111702-006	Pilas Alcalinas 9vol.	Unidad	UNIDAD	60	Rayovac	China	13.700	822.000
40	26111702-002	Pilas Alcalinas AA	Unidad	UNIDAD	300	Rayovac	China	3.200	960.000
41	26111702-003	Pilas Alcalinas AAA	Unidad	UNIDAD	200	Rayovac	China	3.400	680.000
42	26111702-013	Pilas Alcalinas Grandes	Unidad	UNIDAD	60	Rayovac	China	12.400	744.000
43	40141702-001	Canilla cromada de ½ pico largo	Unidad	UNIDAD	10	Nass	Argentina	32.800	328.000
44	40141702-001	Canilla plástico de ½ pico largo PVC	Unidad	UNIDAD	60	Viqua	Brasil	2.200	132.000
45	30181513-001	Tapa para inodoro simple	Unidad	UNIDAD	15	Orion	Brasil	33.200	498.000
46	30181513-001	Tapa para inodoro acolchado	Unidad	UNIDAD	15	Orion	Brasil	59.300	889.500
47	30181511-014	Bajada de cisterna alta de plástico	Unidad	UNIDAD	20	Tigre	Nacional	11.000	220.000
48	31201519-001	Cinta teflón	Unidad	UNIDAD	50	Viqua	Brasil	3.300	165.000
						PRECIO TOTAL			**101.154.500**

Lic. Máximo Ferreira
Jefe U. Suministros y Depósito
CONATEL

Lic. Carlos M. Rodríguez
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

Abog. Arnaldo E. Gaona V.
Asesoría Legal
CONATEL

SHOPPING TODO HOGAR S.A., Presenta la primera oferta más baja por un Precio Total de G. 101.154.500.- (guaraníes Ciento un millones ciento cincuenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido, prevaleciendo los precios unitarios.

Se ha procedido al análisis de los precios unitarios ofertados, en relación a los precios referenciales estimados para la Contratación de referencia; en tal sentido, los precios ofertados se ajustan a lo establecido en la Resolución de la DNCP 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03. "que menciona en el Artículo 4° APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA en los procesos de contrataciones Regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas": Análisis de los precios ofertados... Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación...Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

A través de **Nota de fecha 04.12.2020** dirigida a la firma SHOPPING TODO HOGAR S.A. al ser la menor oferta y que cumple con todos los recaudos legales, le fue solicitado cuanto sigue:
Desglose de los precios unitarios de la licitación de Referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCION 1890/2020 de fecha 07.05.2020, Art. 4: El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

En tal sentido, el Oferente ha respondido en tiempo y forma a lo solicitado, y este Comité de Evaluación, considera que los precios ofertados, son razonables y aceptables y están debidamente justificados

- **PROSESA PROVISIONES Y SERVICIOS S.A.:** Presenta la segunda oferta más baja por un Precio Total de G. 111.453.075.- (guaraníes ciento once millones cuatrocientos cincuenta y tres mil setenta y cinco) IVA Incluido, prevaleciendo los precios unitarios. No se le ha solicitado desglose de Precios al ser la segunda oferta más Baja.

III. *EVALUACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.*

Contándose con las ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que las ofertas presentadas no presentan errores.

Se analiza en detalle para verificar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Carta Invitación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y si la firma **SHOPPING TODO HOGAR S.A.**, acredita solvencia técnica necesaria suficiente para responder a los compromisos asumidos conforme a los establecido en la Carta de invitación del llamado de referencia constatándose lo siguiente:

Con relación al Anexo B- numeral 30 - inciso g) Experiencia. - La firma **SHOPPING TODO HOGAR S.A.** ***presenta facturaciones de los años 2018 - 2019 requeridos para la evaluación de experiencia, siendo un requisito solicitado por la convocante en la carta invitación, por lo tanto, la Oferta cumple con los requisitos solicitados.***

IV. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 119.000.000.- (Guaraníes ciento diecinueve millones) en los Sub- Grupo – Objeto de Gasto 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos y Objeto de Gasto 390- Otros Bienes de Consumo" para lo cual se cuenta con Disponibilidad presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2020, según CDP Nº 126/2020.

Lic. Máximo Rocco
Jefe - U. Suministros - Depósito
CONATEL

Lic. Carlos M. Rivero
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

Abog. Arnaldo E. Gaona V.
Asesoría Legal
CONATEL

V. RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado lo procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 - "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y SANITARIOS" - ID Nº 379.895.**, no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos)**

VI. RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y en razón al Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/2003 en el cual se menciona... **" para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación**...y la necesidad de realizar la contratación, para la **ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y SANITARIOS** y lo dispuesto en el inciso c) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, pudiendo proseguirse con los trámites para la adjudicación, si la Máxima Autoridad lo estima conveniente, y en virtud a lo estipulado en el **Artículo 63 de la Ley de Contrataciones Públicas. Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como más bajo"**

Conforme a lo expuesto, y en razón de ser la oferta de menor precio, que es solvente, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 - "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y SANITARIOS" - ID Nº 379.895**, a la Empresa **"SHOPPING TODO HOGAR S.A." (RUC 80044549-0),** por un monto de total Gs. 101.154.500.- (guaraníes Ciento un millones ciento cincuenta y cuatro mil quinientos) IVA Incluido, según precios unitarios ofertados, para el presente llamado se ha previsto en el PAC un monto de Gs. 119.000.000.- (Guaraníes ciento diecinueve millones), en el Sub Grupo de Gasto **340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos y Objeto de Gasto 390 - Otros Bienes de Consumo** para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 126/2020, y la vigencia del contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales;
- Cuadro de Precios presentados
- CDP N° 126/2020;
- Ofertas presentadas.
- Acta de Apertura de Ofertas

"Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 2824/2020."

Lic. Carlos Riveros
Representante de la Gerencia Administrativa Financiera

Lic. Maximo Franco
Representante de Gerencia Administrativa Financiera

Abg. Arnaldo Gaona
Representante de la Asesoría Legal

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CD N° 10/2020 - "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y SANITARIOS" - ID N° 379.895

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS - VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Item	Documentos Requeridos	SHOPPING TODO HOGAR S.A.	PROSESA PROVISIONES Y SERVICIOS S.A.
1)	**Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente]	CUMPLE	CUMPLE
2)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	CUMPLE	CUMPLE
3)	**Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.**	CUMPLE	NO CUMPLE
4)	**Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.**	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5)	**Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.**	CUMPLE	CUMPLE
6)	**Certificado de cumplimiento tributario.**	CUMPLE	CUMPLE
7)	**Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente**	CUMPLE	CUMPLE
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas		
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas		
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE
	Oferentes en Consorcio.		
	Experiencia Requerida		
	Copias como mínimo 2(dos) de contratos y/o orden de compra y/o recepciones finales y/o facturaciones efectuados satisfactoriamente a empresas públicas y/o privadas en la provisión de artículos eléctricos y sanitarios, conforme al volumen igual o superior del 30% del monto total de la oferta de los 2 (dos) últimos años (2018-2019). Se tendrá en cuenta la sumatoria de los dos años solicitados (2018-2019).	CUMPLE	CUMPLE
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:		
	Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE	CUMPLE
	Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE
	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE	CUMPLE
	Capacidad Técnica		
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:		
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1624606**	**1621376**

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

Lic. Máximo Franco
Jefe - U. Suministros y Depósito
CONATEL

Abog. Arnaldo E. Gaona V.
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CD N° 10/2020 - "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y SANITARIOS" - ID N° 379.895

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						SHOPPING TODO HOGAR S.A.				PROSESA PROVISIONES Y SERVICIOS S.A.			
Ítem	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	39111501-002	Arrancador para fluorescente; con sello S-10 0,65 w. Transparente.	Unidad	UNIDAD	500	Vivion	China	1.000	500.000	VCP	CHINA	1.350	675.000
2	26121635-006	Cable multifilar de 1mm x 100 m.	Unidad	ROLLO	15	Inpaco	Nacional	77.400	1.161.000	TIGRE	BRASIL	106.135	1.592.025
3	26121635-006	Cable multifilar de 2mm x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	136.200	1.362.000	TIGRE	BRASIL	186.732	1.867.320
4	26121635-006	Cable multifilar de 6mm x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	364.200	3.642.000	TIGRE	BRASIL	501.942	5.019.420
5	26121635-006	Cable multifilar de 10mm x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	649.800	6.498.000	CONDEL	PARAGUAY	1.094.590	10.945.900
6	26121635-001	Cable cordon (2 x 1 mm) x 100 m.	Unidad	ROLLO	15	Inpaco	Nacional	188.600	2.829.000	TIGRE	BRASIL	219.450	3.291.750
7	26121635-001	Cable cordon (2 x 2 mm) x 100 m.	Unidad	ROLLO	5	Inpaco	Nacional	304.100	1.520.500	TIGRE	BRASIL	383.040	1.915.200
8	26121635-997	Cable tipo NYY 3 X 2 mm (taller) x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	615.700	6.157.000	CONDEL	PARAGUAY	1.045.380	10.453.800
9	26121635-997	Cable tipo NYY 3 X 4 mm (taller) x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	1.064.200	10.642.000	CONDEL	PARAGUAY	1.835.400	18.354.000
10	26121609-003	Cable UTP Bolt categoría 6 exterior(caja de 305 m.)	Unidad	CAJA	10	Prysmian	Brasil	1.411.800	14.118.000	SEKUR	PARAGUAY	600.000	6.000.000
11	39121715-001	Caño corrugado antillamas de ¾"	Unidad	ROLLO	15	Elektron	Nacional	34.800	522.000	TIGRE	BRASIL	38.703	580.545
12	39121715-001	Caño corrugado antillamas de 5/8"	Unidad	ROLLO	10	Elektron	Nacional	29.300	293.000	TIGRE	BRASIL	32.700	327.000
13	39121715-001	Caño corrugado antillamas de 1"	Unidad	ROLLO	15	Tigre	Nacional	72.500	1.087.500	TIGRE	BRASIL	71.421	1.071.315
14	31201502-003	Cinta aisladora x 10 mts. Uso general autoextinguible, PVC, de buena calidad.	Unidad	UNIDAD	300	Million	Japon	3.900	1.170.000	SONGRUI	CHINA	3.474	1.042.200
15	39121602-008	Llave termomacnetica unipolar de 15 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	80	Ecoligth	China	7.900	632.000	VCP	CHINA	10.055	804.400
16	39121602-008	Llave termomacnetica unipolar de 20 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	80	Ecoligth	China	7.900	632.000	VCP	CHINA	10.055	804.400
17	39121602-007	Llave termomacnetica trifasica de 100 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	50	Sica	China	112.800	5.640.000	VCP	CHINA	134.463	6.723.150
18	39121602-007	Llave termomacnetica trifasica de 40 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	50	Ecoligth	China	23.700	1.185.000	VCP	CHINA	38.065	1.903.250
19	39121602-007	Llave termomacnetica trifasica de 63 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	50	Ecoligth	China	27.700	1.385.000	VCP	CHINA	39.836	1.991.800
20	32111701-002	Soporte para fotocélula	Unidad	UNIDAD	25	Argo	China	14.800	370.000	EXATRON	CHINA	13.566	339.150
21	32111701-001	Interruptor fotoelectrico (fotocelula) x unidad	Unidad	UNIDAD	25	Kroler	China	36.400	910.000	EXATRON	CHINA	40.698	1.017.450
22	39121402-012	Pico p/enchufe de computadora x unidad.	Unidad	UNIDAD	150	Elektron	Nacional	5.200	780.000	LT	CHINA	4.980	747.000
23	39121402-009	Pico p/llave simple x unidad.	Unidad	UNIDAD	100	Elektron	China	2.600	260.000	RAWLUZ	CHINA	3.870	387.000
24	39101701-001	Tubo fluorescente largo de 40 wats,linea 220 v – 40 w. Arranque rapido T 12 base medio – casquillo G 13 – con filamento – Vida media estimativa en horas: entre 9000 a 12.000 horas. TIENE PLANTILLA	Unidad	UNIDAD	600	Vivion	China	6.300	3.780.000	RAWLUZ	CHINA	7.578	4.546.800
25	39101701-001	Fluorescente circular chico	Unidad	UNIDAD	100	Luxep	China	39.000	3.900.000	LT	CHINA	7.382	738.200
26	39101701-001	Fluorescente circular grande	Unidad	UNIDAD	100	Argo	China	16.300	1.630.000	RAWLUZ	CHINA	20.876	2.087.600

Abg. Adolfo E. Gaona V.
Asesoría Legal
CONATEL

Lic. Máximo Franco
Jefe - Dpto. Suministros y Depósito
CONATEL

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CD N° 10/2020 - "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y SANITARIOS" - ID N° 379.895

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						SHOPPING TODO HOGAR S.A.				PROSESA PROVISIONES Y SERVICIOS S.A.			
Ítem	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
27	39101601-001	Foco larga duración 23W	Unidad	UNIDAD	200	Luxep	China	27.600	5.520.000	MAYLUZ	CHINA	1.950	390.000
28	39111603-001	Foco luz mixta p/ alumbrado público de 250w sin reactor	Unidad	UNIDAD	50	Luxep	China	22.500	1.125.000	VCP	CHINA	28.409	1.420.450
29	39101601-001	Foco larga duración 32W	Unidad	UNIDAD	200	Luxep	China	27.600	5.520.000	MAYLUZ	CHINA	19.950	3.990.000
30	39121402-004	Ficha macho	Unidad	UNIDAD	200	Elektron	Nacional	2.100	420.000	DC	CHINA	1.596	319.200
31	39111501-003	Reactancias (balastro) para tubo fluorescentes de 40 wats.	Unidad	UNIDAD	400	Artef	China	11.800	4.720.000	LT	CHINA	16.120	6.448.000
32	39121402-002	Prolongador con zapatilla	Unidad	UNIDAD	50	Solmax	China	28.500	1.425.000	LT	CHINA	23.302	1.165.100
33	39121402-006	Placas p/ llave o toma 3 puntos	Unidad	UNIDAD	100	Elektron	Nacional	2.500	250.000	RAWLUZ	CHINA	2.554	255.400
34	32141107-002	Zocalos para arrancador tubo 20-40wats	Unidad	UNIDAD	100	Argo	China	2.800	280.000	ARGO	CHINA	1.516	151.600
35	32141107-002	Zocalos simple para tubo 20-40 Wats	Unidad	UNIDAD	100	Argo	China	2.800	280.000	ARGO	CHINA	3.830	383.000
36	39121205-001	Canaletas plásticas de 18x20x2 autoadhesivas	Unidad	UNIDAD	200	Kalop	Argentina	12.900	2.580.000	PHELIX	CHINA	10.374	2.074.800
37	39121205-001	Canaletas plásticas de 18x20x2 no autoadhesivas	Unidad	UNIDAD	20	Kalop	Argentina	12.900	258.000	PHELIX	CHINA	10.374	207.480
38	39121205-001	Canaletas plásticas medialuna x 2 metros	Unidad	UNIDAD	30	Kalop	Argentina	24.400	732.000	PHELIX	CHINA	70.490	2.114.700
39	26111702-006	Pilas Alcalinas 9vol.	Unidad	UNIDAD	60	Rayovac	China	13.700	822.000	RAYOBACK	FRANCIA	21.945	1.316.700
40	26111702-002	Pilas Alcalinas AA	Unidad	UNIDAD	300	Rayovac	China	3.200	960.000	EVERREADY	USA	3.059	917.700
41	26111702-003	Pilas Alcalinas AAA	Unidad	UNIDAD	200	Rayovac	China	3.400	680.000	EVERREADY	USA	3.059	611.800
42	26111702-013	Pilas Alcalinas Grandes	Unidad	UNIDAD	60	Rayovac	China	12.400	744.000	RAYOBACK	FRANCIA	26.334	1.580.040
43	40141702-001	Canilla cromada de ½ pico largo	Unidad	UNIDAD	10	Nass	Argentina	32.800	328.000	BC	CHINA	53.533	535.330
44	40141702-001	Canilla plástico de ½ pico largo PVC	Unidad	UNIDAD	60	Viqua	Brasil	2.200	132.000	KRONA	BRASIL	2.660	159.600
45	30181513-001	Tapa para inodoro simple	Unidad	UNIDAD	15	Orion	Brasil	33.200	498.000	TIGRE	BRASIL	35.910	538.650
46	30181513-001	Tapa para inodoro acolchado	Unidad	UNIDAD	15	Orion	Brasil	59.300	889.500	TIGRE	BRASIL	74.480	1.117.200
47	30181511-014	Bajada de cisterna alta de plástico	Unidad	UNIDAD	20	Tigre	Nacional	11.000	220.000	TIGRE	BRASIL	14.630	292.600
48	31201519-001	Cinta teflón	Unidad	UNIDAD	50	Viqua	Brasil	3.300	165.000	GOOL	BRASIL	4.761	238.050
					PRECIO TOTAL				101.154.500			PRECIO TOTAL	111.453.075

LIC. CARLOS M. RIVAS
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

Lic. Máximo Franco
Jefe U. Suministros y Depósito
CONATEL

Abog. Arnaldo E. Gaona V.
Asesoría Legal
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

CD N° 10/2020 - "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y SANITARIOS" - ID N° 379.895

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Oferente: SHOPPING TODO HOGAR SA

RUC N° : 80044549-0

Ítem	Codigo Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	39111501-002	Arrancador para fluorescente; con sello S-10 0,65 w. Transparente.	Unidad	UNIDAD	500	Vivion	China	1.000	500.000
2	26121635-006	Cable multifilar de 1mm x 100 m.	Unidad	ROLLO	15	Inpaco	Nacional	77.400	1.161.000
3	26121635-006	Cable multifilar de 2mm x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	136.200	1.362.000
4	26121635-006	Cable multifilar de 6mm x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	364.200	3.642.000
5	26121635-006	Cable multifilar de 10mm x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	649.800	6.498.000
6	26121635-001	Cable cordon (2 x 1 mm) x 100 m.	Unidad	ROLLO	15	Inpaco	Nacional	188.600	2.829.000
7	26121635-001	Cable cordon (2 x 2 mm) x 100 m.	Unidad	ROLLO	5	Inpaco	Nacional	304.100	1.520.500
8	26121635-997	Cable tipo NYY 3 X 2 mm (taller) x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	615.700	6.157.000
9	26121635-997	Cable tipo NYY 3 X 4 mm (taller) x 100 m.	Unidad	ROLLO	10	Inpaco	Nacional	1.064.200	10.642.000
10	26121609-003	Cable UTP Bolt categoría 6 exterior(caja de 305 m.)	Unidad	CAJA	10	Prysmian	Brasil	1.411.800	14.118.000
11	39121715-001	Caño corrugado antillamas de ¾"	Unidad	ROLLO	15	Elektron	Nacional	34.800	522.000
12	39121715-001	Caño corrugado antillamas de 5/8"	Unidad	ROLLO	10	Elektron	Nacional	29.300	293.000
13	39121715-001	Caño corrugado antillamas de 1"	Unidad	ROLLO	15	Tigre	Nacional	72.500	1.087.500
14	31201502-003	Cinta aisladora x 10 mts. Uso general autoextinguible, PVC, de buena calidad.	Unidad	UNIDAD	300	Million	Japon	3.900	1.170.000
15	39121602-008	Llave termomacnetica unipolar de 15 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	80	Ecoligth	China	7.900	632.000
16	39121602-008	Llave termomacnetica unipolar de 20 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	80	Ecoligth	China	7.900	632.000
17	39121602-007	Llave termomacnetica trifasica de 100 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	50	Sica	China	112.800	5.640.000
18	39121602-007	Llave termomacnetica trifasica de 40 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	50	Ecoligth	China	23.700	1.185.000
19	39121602-007	Llave termomacnetica trifasica de 63 A. x unidad.	Unidad	UNIDAD	50	Ecoligth	China	27.700	1.385.000
20	32111701-002	Soporte para fotocélula	Unidad	UNIDAD	25	Argo	China	14.800	370.000
21	32111701-001	Interruptor fotoelectrico (fotocelula) x unidad	Unidad	UNIDAD	25	Kroler	China	36.400	910.000
22	39121402-012	Pico p/enchufe de computadora x unidad.	Unidad	UNIDAD	150	Elektron	Nacional	5.200	780.000
23	39121402-009	Pico p/llave simple x unidad.	Unidad	UNIDAD	100	Elektron	China	2.600	260.000
24	39101701-001	Tubo fluorescente largo de 40 wats,linea 220 v – 40 w. Arranque rapido T 12 base medio – casquillo G 13 – con filamento – **Vida media estimativa en horas:** entre 9000 a 12.000 horas. TIENE PLANTILLA	Unidad	UNIDAD	600	Vivion	China	6.300	3.780.000
25	39101701-001	Fluorescente circular chico	Unidad	UNIDAD	100	Luxep	China	39.000	3.900.000
26	39101701-001	Fluorescente circular grande	Unidad	UNIDAD	100	Argo	China	16.300	1.630.000
27	39101601-001	Foco larga duración 23W	Unidad	UNIDAD	200	Luxep	China	27.600	5.520.000
28	39111603-001	Foco luz mixta p/ alumbrado público de 250w sin reactor	Unidad	UNIDAD	50	Luxep	China	22.500	1.125.000
29	39101601-001	Foco larga duración 32W	Unidad	UNIDAD	200	Luxep	China	27.600	5.520.000
30	39121402-004	Ficha macho	Unidad	UNIDAD	200	Elektron	Nacional	2.100	420.000
31	39111501-003	Reactancias (balastro) para tubo fluorescentes de 40 wats.	Unidad	UNIDAD	400	Artef	China	11.800	4.720.000
32	39121402-002	Prolongador con zapatilla	Unidad	UNIDAD	50	Solmax	China	28.500	1.425.000
33	39121402-006	Placas p/ llave o toma 3 puntos	Unidad	UNIDAD	100	Elektron	Nacional	2.500	250.000
34	32141107-002	Zocalos para arrancador tubo 20-40wats	Unidad	UNIDAD	100	Argo	China	2.800	280.000
35	32141107-002	Zocalos simple para tubo 20-40 Wats	Unidad	UNIDAD	100	Argo	China	2.800	280.000
36	39121205-001	Canaletas plásticas de 18x20x2 autoadhesivas	Unidad	UNIDAD	200	Kalop	Argentina	12.900	2.580.000
37	39121205-001	Canaletas plásticas de 18x20x2 no autoadhesivas	Unidad	UNIDAD	20	Kalop	Argentina	12.900	258.000
38	39121205-001	Canaletas plásticas medialuna x 2 metros	Unidad	UNIDAD	30	Kalop	Argentina	24.400	732.000
39	26111702-006	Pilas Alcalinas 9vol.	Unidad	UNIDAD	60	Rayovac	China	13.700	822.000
40	26111702-002	Pilas Alcalinas AA	Unidad	UNIDAD	300	Rayovac	China	3.200	960.000
41	26111702-003	Pilas Alcalinas AAA	Unidad	UNIDAD	200	Rayovac	China	3.400	680.000
42	26111702-013	Pilas Alcalinas Grandes	Unidad	UNIDAD	60	Rayovac	China	12.400	744.000
43	40141702-001	Canilla cromada de ½ pico largo	Unidad	UNIDAD	10	Nass	Argentina	32.800	328.000
44	40141702-001	Canilla plástico de ½ pico largo PVC	Unidad	UNIDAD	60	Viqua	Brasil	2.200	132.000
45	30181513-001	Tapa para inodoro simple	Unidad	UNIDAD	15	Orion	Brasil	33.200	498.000
46	30181513-001	Tapa para inodoro acolchado	Unidad	UNIDAD	15	Orion	Brasil	59.300	889.500
47	30181511-014	Bajada de cisterna alta de plastico	Unidad	UNIDAD	20	Tigre	Nacional	11.000	220.000
48	31201519-001	Cinta teflón	Unidad	UNIDAD	50	Viqua	Brasil	3.300	165.000
					PRECIO TOTAL				101.154.500

Lic. C. Cont. Ma. Riveros S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

Lic. Máximo Franco
Jefe U. Suministros y Depósito
CONATEL

Abog. Arnaldo E. Gaona V.
Asesoría Legal
CONATEL